Linajes de la Corona de Aragón

REVISTA MENSUAL

DIRECTOR
GREGORIO GARCIA CIPRES

TOMO III 2.ª EPOCA NUM. DE ENERO

A NUESTROS LECTORES

Harto conocido por todos es el estado anárquico que estamos cruzando en los diversos órdenes de la vida social. No necesitamos, por tanto, detenernos en describir con vivos colores lo que tenemos siempre a la vista, bien a pesar nuestro.

Surgida la guerra europea, ansiábamos la aparición de la paz y con ella confiábamos en el resurgir de una nueva vida de engrandecimiento, prosperidad y progreso en las naciones. Pero si enmudecieron los cañones en un momento dado, y se trató de una paz general, ni ha brillado ésta, ni la humanidad sabe volver a su quicio.

Desorientadas las inteligencias, se lanzan por las nebulosidades de la incertidumbre, y fatigadas de volar en un espacio sin luz y sin aurora, repliegan sus alas para dejarse caer en el abismo sin suelo de las perversidades del corazón.

Entre tanto avanza la fiera humana como ola gigantesca, con irresistible impetu, vomitando blasfemias por sus labios, y al resplandor de la tea incendiaria y del brillo del puñal asesino avanza entre las ruinas que amontonó la guerra. ¿Y para

1.º Enero de 1920.—Núm 1 SIBLIDIE CA CALLES (ALLES) INSTITUTO DE ESTUDIOS qué? Para destruir los Estados, pulverizar la Religión, desterrar toda idea de justicia; apagar, en suma, la lámpara del altar, quemar las cruces de los cementerios, arrancar a Dios de la sociedad, y embriagados por el odio, la envidia y la ambición, declarar guerra sin cuartel a la propiedad, a la nobleza y al orden.

La misma paz que dió la revolución francesa, que Renán llamó «experiencia fracasada» con sus tres monstruosas mentiras, libertad, fraternidad e igualdad, ha venido a cernerse ahora sobre todas las naciones del orbe, sembrando el malestar general con la ambición sin límites del acaparador, con la no menos monstruosa ambición de aumento de sueldo o salario para despilfarrarlo en centros, donde lejos de educarse la inteligencia se desbordan las pasiones, engordándose el dragón de las siete cabezas, que lleva el veneno al hogar y de allí a los pueblos y naciones.

No habíamos de ser nosotros los exceptuados en este malestar general. Suspendimos la publicación de Linajes durante el año 1917, porque la elevación de precios, tanto en el papel como en la obra de mano nos ocasionaba tales pérdidas, que era imposible sostener su publicación y al punto muchos de nuestros suscriptores nos escribieron lamentándose de tal suspensión, y rogándonos que se reanudara, indicando cada cual un medio para solucionar el asunto. Movidos por este entusiasmo y favor de muchos de nuestros lectores, reanudamos la publicación, augurando la paz y con ésta la vuelta a la normalidad y descenso en el precio; pero ha sucedido todo lo contrario, continuando el aumento de precio en progresión tan alarmante que, según están hoy las cosas, se hace imposible toda publicación.

Nosotros, firmes en la idea que sustentamos entonces, en vez de subir el precio de la suscripción, hemos resuelto disminuir el número de páginas, dando las que sólo se pueden dar y aun con pérdidas que sufrimos gustosos, alentados tan sólo

por el deseo que la idea que lanzamos en estas columnas acerca de la organización nobiliaria llegue a ser un hecho, que será para nosotros una gran satisfacción. Hasta entonces sufriremos en pie la borrasca de bandos y parcialidades, de tumultos y rebeliones, de clamoreos siniestros y rencores implacables que amenaza de muerte a todo lo existente, pues estamos convencidos que pasará esta borrasca, no sin que haya ocasionado mareas y naufragios, y aparecerá de nuevo limpio el horizonte, brillando entonces las acciones heróicas del hombre y reconociéndose clases en la sociedad, único medio de existir el orden.

Si generosa y espontáneamente nuestros suscriptores nos ofrecieran el aumento de la suscripción, nosotros aumentaríamos en los números siguientes las páginas, pues no buscamos el lucro, sino tan sólo sacar del olvido y evitar que se pierda la memoria de nuestros antepasados.

Terminamos estas líneas reconociendo que estamos en los críticos momentos en que se está elaborando el mundo o la sociedad de mañana. Que las ideas amasadas con sangre y lágrimas ahora, tomarán cuerpo y se extenderán cubriendo la tierra; por tanto, estamos todos obligados a tomar parte en esta contienda, pregonando la paz verdadera, no esa de odios, ambiciones y exterminio que preparan en Bersalles, sino la que brota del pecho del hombre de buena voluntad, sumiso a la justicia y al deber, trabajador y pundonoroso, bien aventurado ya aquí porque «establece el orden en sí mismo con sabiduría y se asemeja al Verbo de Dios» (S. A.)

and the first term of the firs

egian a referencia de la marcial de la la referencia de la regiona de la regiona de la regiona de la regiona d

LA REDACCION.

Folyacting and an english of contractions

Linaje de los Subías

Hay muchos apellidos aragoneses, de los cuales esta revista no ha dado aun noticia; no porque no se tenga noticia de ellos, sino por el afán de darlos a conocer lo más completos que se pueda, de lo que resulta que su publicación se retarda y esto puede ser causa de que otros suscriptores y a la vez colaboradores de Linajes, opinando de idéntico modo que nosotros, se abstengan de proporcionar datos que posean y que de no publicarse duerman el sueño del olvido, sin poderse formar la historia de las familias, por no aprovechar la ocasión con que nos brinda esta importante publicación.

Para adormecer este remordimiento doy generosamente los datos que poseo por mera casualidad de este apellido, muy extendido en Aragón, y del que ni describen sus armas los heraldistas de nota como Vitales, Zayas y otros.

Tampoco he sido afortunado en poderlas encontrar, pero confío en que alguno de los lectores amplie estos datos y nos dé a conocer el escudo de este apellido.

La ejecutoria de infanzonía que tengo a la vista dice que de tiempo inmemorial en el pueblo de Abiego, diócesis de Huesca, había un casal cuyos poseedores eran tenidos por todos como legítimos infanzones, como igualmente los tenía por tales el Señor temporal, que lo era el poseedor de la baronía de Antillón, de la cual formaba parte dicho pueblo de Abiego.

Que de dicho casal de los Subías procedió y fué señor de el

I Francisco Subías, que estuvo casado con Petronila Urraca, y tanto éstos como sus hijos fueron respetados como legítimos infanzones. De los diversos hijos que tuvieron, el segundo y sucesor en el casal y posesiones de sus padres fué

Martín Subías y Urraca, que continuó residiendo toda su vida en Abiego y por el que sucedió la descendencia: Il Francisco Subías y Urraca, segundo de este nombre y hermano del anteriormente citado Martín, y primogénito del matrimonio de Francisco y Petronila, siendo mozo, trasladó su residencia desde Abiego al próximo pueblo de Lascellas, donde efectuó su matrimonio con Ana María Valdovinos y fueron padres de Francisco, Pedro y José, que fueron incluídos en la firma de ejecutoria de su infanzonía que ganaron en la Corte del Justicia de Aragón.

Fué sucesor de éstos el primogénito llamado

III Francisco Subías y Baldovinos, que continuó residiendo en Lascellas

y casó con Ana de Rufas, teniendo entre otros hijos a

IV Francisco Subías y Rufas, cuarto de este nombre, que volvió a probar su infanzonía y había casado con Teresa Rodríguez, teniendo entonces por hijas a Rosa y Paciencia.

La rama de los Subías se continuó en Abiego por el matrimonio del

citado.

Martín Subías y Urraca, casado con Catalina Loscertales, y fueron padres de

Jaime Subías y Loscertales, que continuó residiendo en Abiego y casó en el mismo pueblo de Abiego con Ana Batalla, de cuyo matrimonio fué

hijo y sucesor en sus bienes y posesiones.

Jaime Subias y Batalla, que continuó residiendo en Abiego. Este tuvo un hermano llamado Carlos y su padre contrajo segundas nupcias con Maria Fortan, con la que tuvo a Miguel, que también se incluyó en la ejecutoria de infanzonía, que es hasta donde llega la que hemos podido encontrar.

Por el índice de procesos que se publicaron en el tomo 6.º de esta revista, sabemos que en 1804 D. Francisco Subías y Mora, vecino de Tamarite de Litera, obtuvo firma de dicha infanzonía, la cual hemos hecho por encontrar para saber si procedían de Abiego y a la vez si indicaba las armas o escudo de dicho linaje, pero no lo hemos podido conseguir hasta la fecha, confiando en que algún lector de Linajes venga a llenar esta laguna

LINAJE DE LOS GARCIA-PALACIO

De tiempo inmemorial en el reino de Castilla, arzobispado de Burgos, en el valle y merindad de Trasmiera, formada por los pueblos de Arnuero, Isla, Castillo, Meruero, Noja, Ajo y Guemes, que se conoce por la «junta de las siete villas», en dicha villa de Arnuero, se tenían por verdaderos hidalgos a los del apellido y renombre de *García-Palacio*, a quienes se les tenía por todos como libres y nobles, poseyendo en dicha villa de Arnuero casal o solar propio y exclusivo de los individuos de dicho linaje, que confrontaba con dos calles y con la casa de Diego Foncueva.

Por los años de 1.500 era señor y poseedor del mencionado casal o palacio.

legítimo hidalgo, disfrutando como tal de todos los fueros, privilegios y exenciones que en Castilla tenían los de esta condición noble, usando públicamente y en todos sus muebles, armas y objetos del escudo propio y peculiar de los de su linaje, el cual escudo consistía en cuatro cuarteles y en el primero y último, que eran iguales se veía un pino sinople en campo de bro: en el segundo y tercer cuartel, que eran iguales también, aparecían tres bandas negras en campo de plata. Este D. Pedro tuvo en legítimo matrimonio, entre otros hijos a

Il Juan García-Palacio, que fué el sucesor de sus padres en el mayorazgo, o sea en el palacio y posesiones que disfrutaban en Arnuero. Este casó con Catalina Velez de Foncueva y fueron padres de

III Juan García-Palacio y Velez de Foncueva, que fué el sucesor de sus padres en los privilegios, bienes y palacio, residiendo también en Arnuero y celebrando su matrimonio con su parienta María Velez de Fon-

cueva y nacieron de este matrimonio entre otros, Juan, tercero de este nombre y Diego, que continuó residiendo en Arnuero, siendo allí el sucesor de sus padres y por donde se continuó la rama de dichos García-Palacio en el mencionado pueblo de Arnuero.

IV Juan García-Palacio y Velez de Foncueva, tercero de este nombre, y hermano de Diego, siendo mozo trasladó su residencia al reino de Aragón, domiciliándose en Xaulín (Jaulín), donde contrajo matrimonio con Catalina de Val, apellido del que nos hemos ocupado ya en esta revista.

De este matrimonio procedió:

V Juan García-Paraíso y Val, que trasladó también su residencia al lugar de Cadrete y allí tuvo que probar su infanzonía, presentando la de sus antepasados, reconocidos como tales en Castilla, y tras largo expediente con presentación de pruebas y partidas sacramentales obtuvo firma confirmatoria dada por el Justicia Mayor de Aragón en Zaragoza con fecha de Marzo de 1649. En esta ejecuteria se incluían como hijos del citado Juan, cuarto de este nombre, a otro Juan, Juana-Catalina, María-Josefa y Mariana, mandándose en ella sean todos estos tenidos por legítimos infanzones, y como tales se les guarde todos los privilegios, exenciones y demás inmunidades, que se les acostumbraba a guardar en Aragón a los demás infanzones; autorizándoles, igualmente, a usar el escudo de armas que sus antecesores venían usando en Castilla, tanto en la fachada de sus casales como en los muebles, alhajas y demás objetos de su servicio.

Armas.—Aunque la ejecutoria de infanzonía, de la que hemos tomado estos datos, tiene al principio de ella pintado el escudo de los citados—García-Palacio—en la forma que queda dicho, no reproducimos aquí su dibujo por su fácil comprensión y estar al alcance de todos hacer su reproducción, pues consiste en cuatro cuarteles: en el primero y cuarto en campo de oro un pino sinople: en el segundo y tercer cuartel en campo de plata tres bandas negras.

Gregorio García.

LOS SINDICATOS

En todas las épocas se han agremiado los hombres para mejor atender a las múltiples necesidades de la vida y unidos laborar a un fin común. Según las épocas, han tomado distintos nombres, pero siempre en el fondo han sido idénticos los fines. Las cofradías de la Edad Media, además de un fin religioso envolvían las más de las veces una defensa mutua en los intereses comunes y hasta políticos: los gremios del siglo xv no eran otra cosa que instituciones legales para la defensa de los intereses comunes a una profesión u oficio. Los sindicatos de nuestros días no son en sí otra cosa que los antiguos gremios, y todo cuanto se salga de la defensa legal de los intereses comunes de una profesión u oficio, será desencajar de su marco la sindicalización, naciendo al punto el desorden y con éste la propia destrucción.

La Historia nos habla del funcionamiento de las cofradías medioevales y también de los gremios; sus capítulos o reglas sapientísimas, puesto que se establecían tras sesudos razonamientos; inspirados siempre por el benéfico influjo de la Iglesia católica, hizo que aquella sociedad pudiera desenvolverse y crecer, con un ambiente de progreso que vino a tierra tan pronto se perdió o no se practicó el espíritu en que fueron creados. Las innovaciones perniciosas fueron la causa de su decaimiento y con éste la ruina de los pueblos y de las naciones.

Regulados y protegidos aquellos gremios por los Estados tuvieron cierto carácter de superioridad social que regulaba todos los actos del individuo con una suavidad tal, que imperando la razón no era necesario recurria la fuerza.

Los gremios así establecidos, siguieron su vida activa y progresiva, hasta que por causas muy largas de explicar entró en mala hora el espíritu pe innovación, apareciendo el individualismo hasta traer a nuestra desgra

ciada patria en 1813 aquel tristemente célebre decreto del Conde de Toreno de la libertad de industria que vino a matar los gremios.

Hoy la sociedad, hastiada de sistemas y teorías que a nada práctico la conducen, vuelve su mirada al pasado y la Iglesia ahora, como siempre le ofrece el ramo de laurel, dándole la pauta para una vida de reacción y progreso bien entendido y desde el inmortal León XIII, hasta el actual Pontifice, vienen en sus encíclicas marcando el camino a seguir por la sociedad, si quiere ésta cumplir su doble misión terrena y sobrenatural.

Por esto es de suma trascendencia la formación de los Sindicatos rurales católico-agrícolas en todos los puntos, no sólo de España, sí que del orbe entero, en los cuales desaparezca el odio que impera entre el capital y el trabajo, y desaparecido este odio, se den fraternal abrazo estos dos factores de la riqueza, y unidos en Cristo todos los hombres laboren en común para que todos se presten mutuo apoyo.

Y viene aquí el asunto principal de este artículo. La fundación de estos Sindicatos amparados por la ley, han de usar de un sello propio y exclusivo para refrendar sus documentos. Esto brinda una ocasión propicia para que se tomen los que en la antigüedad usaban las villas, ciudades o corporaciones donde hoy se fundan estos nuevos Sindicatos.

Así lo ha hecho el pueblo de Loporzano al formarse por indicación del Prelado diocesano el Sindicato Católico Agrícola en dicho pueblo, que ha

tomado las armas que usó el antiguo real monasterio de Montearagón, a cuyo abadiado pertenece Loporzano.

Hoy Montearagón son ruinas venerandas; pero su recuerdo estará latente mientras dure dicho Sindicato y cuando no se tenga idea ni remota de él, se conservará el sello de aquel Monasterio que tanto brillo dió a la Historia de Aragón y de España.

Muy gustosos lo reproducimos aquí, confiando en que no será éste el último que podamos reproducir.

Los colores de dicho escudo son en campo azul castillo terrazado y sobre las almenas un cordero blanco con banderita blanca, cruz gules y el palo de oro.

Isa Redacción.

LOS SALAS

El solar de esta antigua familia estaba en Huesca, según unos apuntes genealógicos que han llegado a nuestras manos. En ellos se habla de Guillermo Salas que acudió con otros caballeros oscenses a la conquista de Valencia, en la que tomó parte muy activa, singularizándose por su arrojo y el Rey en premio le concedió privilegio de usar nuevo escudo, consistente en brazo armado de espada y una cabeza herida en la nariz; como en memoria de la herida que recibió en la refriega que contribuyó eficazmente a la victoria.

Este escudo sólo lo hemos podido encontrar, ocupando el tercer cuartel, del escudo que en la fachada del casal que tenían los Ximénez Cerdán de Heredia en el ya derruído edificio en la hoy plaza de Lizana para entrar al antiguo callejón de la Pataquera.

Antes de este escudo, usaron estos Salas el escudo de plata con cruz gules y un león rampante de azul sobre ella, del que habla Vitales y otros heraldistas.

De este mismo casal y familia de los Salas de Huesca procedió Juan Salas, que fué 22 años capitán de corazas en Flandes, como también su hermano Pedro, capitán y sargento mayor fallecido en campaña de un balazo.

El citado Juan Salas estaba casado con Isabel Gil, y fueron padres de Baltasar Salas y Gil, que a su costa levantó una compañía con la que pasó a Italia y allí sirvió a nuestros Monarcas ocho años. Efectuó su matrimonio con D.ª Isabel Baraiz, de ilustre familia navarra y fueron padres de don Juan Lorenzo Salas y Baraiz, colegial del colegio mayor de Santiago (Huesca) y después rector de la Universidad Sertoriana, más tarde del Consejo de S. M. en lo criminal de Aragón, el cual estuvo casado con Dionisia Pastor y Femat, y padres de Baltasar Salas Pastor.

En el libro de «Varones ilustres del Colegio Mayor de Santiago», del doctor Sanz de Larrea, no se cita el mencionado don Juan Lorenzo, y sí otro, el maestro Agustín Lorenzo Salas, teólogo, natural de Radiquero (Huesca), quien en 28 de Mayo de 1585 salió de dicho colegio, donde estaba de colegial para posesionarse de una ración en el pueblo de Siétamo y al año siguiente ganó por oposición contra 12 opositores la parroquia de Valfarta. Murió de Racionero en Alquézar el año 1596. Por esta noticia sabemos que en dicho pueblo de Radiquero había establecidos del linaje de Salas.

También en Zaragoza hubo establecidos de este linaje, usando difirente escudo que consistía en campo gules torre de oro. A esta familia perteneció D. Beltrán de Salas, padre de D. Marcos de Salas, nacido en Zaragoza y bautizado en el Pilar el 25 de Abril de 1555 y casado con D.ª Isabel de Rivas, cuya hija D.ª Ana-María de Salas casó con D. Antonio Pellicer de Ossau y fueron padres del célebre cronista D. José Pellicer.

La privanza que tenía el citado D. Beltrán lo demuestra el autógrafo real que guardaban sus sucesores, decía así: «Beltrán de Sala—Nos escribimos á nuestro alcaide de Perpiñan, que vos fable de nuestra parte algunas cosas, que él dirá; encargamos é mandamos vos le deis entera fe y

creencia é fagais en ello lo que de vos confiamos».

Otra rama. —Aún hay otra rama de este linaje de los Sala que usaron por armas el escudo en campo azul con banda de oro y en ella un galgo gules en lo alto y en lo bajo estrella de oro. A esta rama perteneció don Diego de Sala, que fué principe de Carpiñano. Su hermano Francisco estuvo casado con D.ª Francisca Abarca y Marcilla de Caparroso y fueron padres de D. Francisco Sala y Abarca, caballero de la Orden de Santiago, capitán de caballos corazas españolas.

Por estos datos se podrá ver la importancia que tiene el escudo para conocer las diversas ramas de un apellido y lo conveniente que sería abrir en esta revista una sección destinada a describir los escudos que hay en una localidad, en templos o en otros edificios, diciendo a quién se les atri-

buye, para completar los estudios heráldicos.

Rama de los Borbones, derivada de la Casa Real de España

RAMA PRIMOGÉNITA

I

D. Carlos V María Isidro de Borbón, Infante de España, hijo del Rey D. Carlos IV y de D.ª María Luisa Teresa de Borbón, Princesa de Parma. Nació el día 28 de Mayo del año 1788. Falleció en Trieste el 10 de Marzo de 1855, siendo sepultado en la capilla de San Carlos de la Catedral de San Justo de Trieste, en donde se le tributaron honores reales. Al morir su hermano D. Fernando VII fué reconocido por Rey con el nombre de Carlos V por parte de la nación, proclamado como a tal por su valeroso Ejército, al frente del cual luchó siete años. En 18 de Mayo de 1845 abdicó sus derechos a la Corona de España a favor de su hijo primogénito D. Carlos Luis María y adoptó para si el título de Conde de Molina, que conservó durante su vida. Casó primero por poderes en Cádiz el 4 y en persona en Madrid el 29 de Septiembre de 1816 con D.ª María Francisca de Asis de Braganza, Infanta de Portugal, hija del Rey D. Juan VI y de D.ª Carlota Joaquina, Infanta de España, nacida el 22 de Abril de 1800. Falleció en Alverstokc-Rectory, cerca de Gosport (Inglaterra) el 4 de Septiembre de 1834 y fué sepultada en la capilla de San Carlos de la Catedral de San Justo de Trieste. Al mismo tiempo que se casaron D. Carlos y D.ª María Francisca tuvo lugar la boda de la hermana de ésta D.ª María Isabel con D. Fernando VII. Casó (D. Carlos) segundo por poderes en Salysburgo, Austria, el 2 de Febrero y en persona el 20 de Octubre de 1838 en Azpeitia, con doña María Teresa de Braganza y de Borbón, hermana mayor de su primera esposa, Princesa de Beira, viuda del Infante de España D. Pedro de Borbón, nieto del Rey D. Carlos III. Nacida en 1793. Falleció en Trieste el 17 de

Enero de 1874. Fué sepultada en la capilla de San Carlos de la Catedral de San Justo de Trieste.

Hijos de D. Carlos María Isidro de Borbón y de su primera esposa

doña María Francisca de Braganza:

- 1 Don Carlos VI Luis María Fernando de Borbón Infante de España. Nació en Madrid el 31 de Enero del año 1818. Falleció en Trieste el 13 de Enero de 1861 sin sucesión, siendo sepultado en la capilla de San Carlos, de la Catedral de San Justo de Trieste. Reconocido Rey de España por parte de la Nación con el nombre de Carlos VI, a la abdicación de su padre en 18 de Mayo de 1845. Adoptó el título de Conde de Montemolín y renunció sus derechos a la Corona a favor de su hermano D. Juan de Borbón. Casó en Caserta el 10 de Julio de 1850 con doña María Carolina Fernanda de Borbón, Princesa de las Dos Sicilias, hija del Rey D. Francisco I y de D. María Isabel de Borbón, Infanta de España, su segunda esposa, nacida el 29 de Febrero de 1820. Falleció en Trieste el 13 de Enero de 1861 el mismo día que su esposo; se cree de resultas, ambos, de un envenenamiento. Fué sepultada en la capilla de San Carlos, de la Catedral de San Justo de Trieste.
 - 2 Don Juan de Borbón, Infante de España, Jefe de la Casa de Borbón.
 - 3 Don Fernando María José de Borbón, Infante de España. Nació en el Real sitio de El Escorial, el 19 de Octubre de 1824. Falleció en Brunnsie, Styria, en el Castillo de la Duquesa viuda de Berry, madre del Conde de Hhambord, Enrique V de Francia el 2 de Enero de 1861 con los mismos síntomas de envenenamiento que sus hermanos los Condes de Montemolín.

II

D. Juan Carlos María Isidro de Borbón, Infante de España, hijo de don Carlos María Isidro, Conde de Molina, Carlos V y de su primera esposa D.ª María Francisca de Braganza, Infanta de Portugal. Nació en el Real Sitio de Aranjuez el 15 de Mayo de 1822. Falleció en Brigton (Inglaterra), el 21 de Noviembre de 1887. Está sepultado en la capilla de San Carlos de la Catedral de San Justo de Trieste. En virtud de la renuncia de su hermano D. Carlos, Conde de Montemolín (Carlos VI), le sucede en los derechos al Trono de España con el nombre de Juan III. Pero en 3 de Octubre de 1868 abdicó a favor de su hijo primogénito D. Carlos, Duque de Madrid. Por la muerte del Rey legitimo de Francia Enrique V, Conde de Chambor, en 23 de Agosto de 1883 y en virtud de la ley sálica hereda los derechos al Trono de aquella nación como a primogénito y principal Jefe de la Casa de Borbón y como a tal presidió sus funerales en Goritzia al frente de todos los Príncipes. Casó el 6 de Febrero de 1847 en Mádena con la Princesa

D.ª María Beatriz Ana, Archiduquesa de Austria, hija segunda de Francisco IV, Duque de Módena y de María Beatriz Victoria de Saboya, de la Condesa de Chambord. Nació en Módena el 13 de Febrero de 1824 y falleció en Goritzia en el Convento de Hermanas de la Cruz, a donde vivía retirada, el 18 de Marzo de 1906 y sepultada en el mismo Convento.

Hijos de D. Juan y D.ª María Beatriz:

1 D. Carlos de Borbón que sigue

2 D. Alfonso-Carlos-Fernando etc., de Borbón, Infante de España. Nació en Londres el 12 de Septiembre de 1849. Fueron sus padrinos su tío paterno D. Carlos de Borbón, Conde de Montemolín y su tía materna doña María-Teresa de Austria. Esta, Condesa de Chambord. Casó el 26 de Abril de 1871 en el Castillo de Heubach en Baviera con la Infanta de Portugal D.a María de las Nieves-Isabel-Eulalia de Braganza, hija de D. Miguel I y de la Princesa D.ª María-Adelaida-Sofía de Soeweinstein Wertheim Rochefort, nacida en el Castillo de Heubach el 5 de Agosto de 1852. Fuéronle padrinos, su tío materno el Príncipe Carlos de Soeweinstein Wertheim Rochefort y la tía paterna D.ª Isabel de Bragranza. Antes de casarse, D. Alfonso sirvió en el Ejército de Pío IX, sentando plaza de zuavo pontificio, combatiendo en la Puerta Pía contra los Piamonteses, invasores de Roma, · hasta que la Ciudad tuvo que rendirse por la traición de Napoleón III y sus cómplices que abandonaron al Papa. También tomó una parte muy activa en la guerra a favor de su hermano D. Carlos, en la que le acompañó siempre su esposa que quiso compartir sus peligros haciendo toda la campaña.

III

D. Carlos VII María de los Doleres Juan-Isidro de Borbón, Infante de España, hijo primogénito de D. Juan y de D.ª María-Beatriz de Austria. Esta, Princesa de Madena, Jefe de la Casa de Borbón. Nació en una fonda de Layboch, en donde se encontraban sus padres huyendo de la Revolución de Italia, de paso para Inglaterra, el 30 de Marzo de 1848. Fué bautizado secretamente el Obispo de la ciudad. Fuéronle padrinos el abuelo paterno D. Carlos-María-Isidro, Conde de Molina, con su segunda esposa D.ª María-Teresa de Braganza. Pío IX le administró el sacramento de la Confirmación en 1857, añadiendole el nombre de Pío en Bolonia. En 20 de Julio de 1868 adoptó el título de Duque de Madrid y el 3 de Octubre del mismo año, habiendo su padre D. Juan de Borbón abdicado en él sus derechos al Trono, tomó el nombre de Carlos VII, siendo reconocido como Rey por sus muchos partidarios y aclamado como a tal por su Ejército en 1872 en Vera (Navarra), el 2 de Mayo, y después de cuatro años de guerra entró en Fran

cia por Arregui el 28 de Febrero de 1876. Al morir su padre quedó Jefe de la Casa de Borbón. Falleció en Varese (Italia), el 18 de Julio de 1909 y fué sepultado el 24 del mismo mes en la Catedral del Justo de Trieste.

Casó 1.º el 4 de Febrero del año 1867 en la Capilla del Castillo de Frohodarf, residencia de los Condes de Chambord, con D.ª Margarita-María-Teresa de Borbón, Princesa de Parma, hija del Duque Carlos III y de Luisa-María-Teresa de Borbón, hermana de Enrique V de Francia Conde Chambord. Les dió la bendición nupcial Monseñor Falcinelli, Arzobispo de Atenas, Nuncio Apóstolico en Viena. D.ª Margarita nació en Suca el 1.º de Enero de 1847. Falleció repentinamente en Viareggio, en su Real Tenuta el 29 de Enero de 1893 y fué sepultada en la Capilla de la misma, en donde están enterrados otros individuos de la Casa ducal de Parma.

Esta virtuosa Princesa, modelo de madres, dejó muy gratos recuerdos, especialmente de su humildad y caridad, sirviendo a los combatientes de uno y otro bando que estaban enfermos o heridos en el Hospital de Isache en Navarra, y por ello mereció el nombre de Angel de la caridad que le han reconocido hasta sus contrarios. Casó 2.º el 28 de Abril de 1894 en la Capilla del Palacio Arzobispal de Praga, dándoles la bendición nupcial el Eminentísimo Sr. Cardenal Schoenborn, Príncipe Primado de Bohemia, con D.ª María-Berta de Rohan, hija del Príncipe Arturo de Rohan Guemené y de la Princesa Gabriela de Walstein Wortenberg, nacida en Teplity el 21 de Mayo de 1860.

Hijos de D. Carlos María de los Dolores de Borbón y de su primera

esposa D.ª Margarita, Princesa de Parma:

- 1 D.ª Blanca María de la Concepción Teresa de Borbón, Infanta de España. Nació en Gratz el día 7 de Septiembre del año 1868; fué bautizada el día siguiente, siéndole padrinos el hermano de su abuela paterna, Francisco V duque de Módena y D.ª María Teresa de Braganza, viuda del bisabuelo paterno D. Carlos, Conde de Molina. Casó en la Capilla del Castillo de Frohodors el 24 de Octubre de 1889, dándoles la bendición nupcial Monseñor Gruscha, después Cardenal y Arzobispo de Viena con el Archiduque Leopoldo Salvador, hijo primogénito del Archiduque Carlos Salvador (hermano del Gran duque de Toscana Fernando IV) y de María Inmaculada de Borbón, Princesa de las dos Sicilias. Nació en Alt-Bunzlan el 15 de Octubre de 1863.
- 2 D. Jaime III Juan Carlos de Borbón, Jefe de la Casa de Borbón y reconocido como a Rey por sus partidarios. Nació en la Quinta de la Tour de la Faraz, junto a Verey en Suiza, el 27 de Junio de 1870: Bautizado el día 30 por el Sr. Obispo de Daulia. Fuéronle padrinos sus abueios paternos D. Juan de Borbón y D.ª Beatriz de Austria Este.

3 D.ª Elvira María Teresa Enriqueta de Borbón, Infanta de España. Nació en la Quinta del Bocage, cerca de Ginebra, el 28 de Julio de 1871 y fué bautizada el 1.º de Agosto, siéndole padrinos sus tíos. Enrique V de Francia y María Teresa Archiduquesa de Austria. Este, Conde de Chambord.

4 D.ª Maria Beatriz Teresa Carlota etc. de Borbón, Infanta de España. Nació en la «Villa-du-Medi» de Pau el 21 de Marzo de 1874. Le fueron padrinos sus bisabuelos maternos D. Carlos II de Borbón y D.ª María Teresa de Saboya, duques de Parma. Casó en el Palacio Patriarcal de Venecia, dándole la bendición nupcial el Patriarca Excmo. José Sarto (después Papa Pío X,) el 27 de Febrero de 1897 con D. Fabricio Massimo, hijo del Príncipe D. Camilo Massimo y Saboya y de D.ª Francisca Suechesi Pallí y Borbón. Nació en Roma el 23 de Noviembre de 1868. La madre de D. Fabricio es hija del segundo matrimonio de la Duquesa de Berry.

5 D.ª María Alicia Ildefonsa Margarita de Borbón, Infanta de España. Nació en Pau el 29 de Junio de 1876. Le fueron padrinos su tío paterno el Infante D. Alfonso de Borbón y la tía materna D.ª Alicia de Borbón, Princesa de Parma, Gran Duquesa de Toscana. Casó en el Palacio Patriarcal de Venecia el 26 de Abril de 1897, dándole la bendición nupcial el Eminentísimo Sr. Cardenal Sarto, después Pío X, con el Príncipe Federico-Ernesto de Schamboury Walldenburg convertido al catolicisimo el 5 de Junio de 1895, hijo del Príncipe Ernesto, y Elena de Stolberg Wernigerode. Nacido en Ganernity el 20 de Septiembre de 1872. Este matrimonio fué declarado nulo por la Santa Sede en Roma el 26 de Mayo de 1906 y D.ª Alicia se volvió a casar en Viareggio (Italia) con D. Luis del Prete, capitán de Caballería italiano.